



ACTA No. 33/2023- (Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 13 de octubre de dos mil veintitres siendo la hora 15:10 la Alcaldesa Sonia Misirían da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Sonia Misirían (titular), Angel Rojas (titular), Alvaro Pevere (titular), Alejandro Ávila (titular), Beatriz Balparda. (titula), Suplentes: Stella Viel y Ana Modernel, Además, la funcionaria Laura de Souza, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

1) Asuntos urgentes:

Primer Punto del Orden del Día: ASUNTOS URGENTES -RESOLUCIONES A CONSIDERAR:
El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 418/2023 Modificar el resuelve n° 1, de la resolución n° 407/2023 del concejo municipal, donde dice "por concepto de material de apoyo para taller de guitarra" debió decir "por concepto de actividades conexas para taller de canto y guitarra". Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 419/2023 Aprobar el gasto de \$ 5.250 (pesos uruguayos cinco mil) a la empresa "Agremyarte" rut 217229690014, representada por el Sr. Sebastián Martinelli ci 4.442.576-3, por concepto de contratación de presentador para el desarrollo del evento en el marco del 29 aniversario, el día 14 de octubre del corriente. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 420/2023 1- Adjudicar la licitación abreviada número la 2023/30 por un monto total de \$ 764.696 (pesos uruguayos setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y seis), por concepto de adquisición y colocación de dos kits de estaciones saludables y dos kits de juegos infantiles. a la empresa benito salgado s.a. rut 217584120017. 2- adjudicar la licitación abreviada número la 2023/30 por un monto total de \$ 446.520 (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos veinte), por concepto de adquisición y colocación de dos kits de calistenia a la empresa Blonmar SRL rut 218069230019. 3- Monto total adjudicado \$ 1.211.216 (pésos uruguayos un millón doscientos once mil doscientos dieciseis). Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 421/2023. 1- Aprobar el gasto correspondiente a la compra directa número 1783 2023, por la suma de \$ 853.100 (pesos uruguayos ochocientos cincuenta y tres mil cien) a la empresa PintosRodriguez Ricardo Jorge rut 020412590012, por concepto de adquisición y colocación de cinco refugios peatonales, presupuesto anexo en actuación n° 4 del expediente relacionado. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba

por unanimidad (5 en 5) Res. 422/2023. 1- Aprobar el gasto total de hasta \$ 10.000 iva incluido (pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos setenta y nueve) a la empresa "Picerno trofeos ltda" rut 215047060019, por concepto de compra de matriz para medallas de 10cm con logo del municipio, 9 medallas y un trofeo, para la competencia "aniversario ciudad de la costa" de la jumping world challenge, en el club hípico del uruguay. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 423/2023 1- Autorizar el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 133, renglón: 286, 349, 559 que a la fecha presentan saldos insuficientes,
PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZADO:

| | | |
|--|---------------|----------------------------|
| Programa 133 Renglón 286 Artísticos y similares | Por \$200.000 | Saldo actual \$ 169.112,82 |
| Programa 133 Renglón 349 Otros Eq. Educ. Cult. Y Recr. | Por \$82.500 | Saldo actual \$ 0 |
| Programa 133 Renglón 559 Transf Cor.Inst.S/Fines Lucro | Por \$210.000 | Saldo actual \$ 49.698,99 |

PROGRAMA Y RENGLON REFORZANTE:

| | | |
|---|----------------|----------------------------|
| Programa 133 Renglón 245 Flet Y Ot Gast Cont En El Pais | Por \$ 410.000 | Saldo actual \$ 467.709 |
| Programa 133 Renglón 271 De Inmuebles E Instalaciones | Por \$ 82.500 | Saldo actual \$ 681.698,68 |

Total transposición pesos uruguayos cuatrocientos noventa y dos mil quinientos (\$ 492.500).

Próximo Concejo Ordinario el jueves 20 de octubre de 2023 a las 15:00 horas.

Siendo las 15:25 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 20 del mes de octubre del del año 2023, la que ocupa el folio 89 y 90.


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Póvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA